

Guayaquil, 18 de marzo del 2019

Señores

CIRBA S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Como comisaria de la Empresa y de acuerdo a la Ley de compañía, informo a ustedes sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2018.

La empresa ha obtenido ingresos en el ejercicio económico del año 2018. Lo que hay que establecer los costos operativos del año terminado.

He revisado los libros contables y las demás disposiciones legales, como los libros de actas.

Los balances adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación Financiera de la compañía **CIRBA S.A.** al 31 de diciembre del 2018, los resultados de las operaciones por el año terminado en la fecha de acuerdo con las regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Agradezco por la atención que ustedes den este informe, quedo de ustedes.

Muy atentamente

Ing. CPA Mercedes Ajón
COMISARIO